

Guayaquil, Marzo 12 del 2010

Señores:  
Gerente General de la CIA  
**INMOHERIFE**  
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía **INMOHERIFE S.A.** emito el presente informe por el ejercicio correspondiente al año 2009 en los términos.

- 1.- He procedido a la revisión de los Libros Contables, Sociales y demás documentación de la CIA de acuerdo a lo que dispone el Art.321 de la Ley de Compañías.
- 2.- Se mantienen los Libros Sociales de conformidad con lo que dispone la Superintendencia de Compañías.
- 3.- El Capital Social esta en los niveles Mínimos Vigentes

Con lo expuesto nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores ni a los Balances del Ejercicio Económico Citado

Atentamente

  
~~Ing. Adriana Coloma~~  
**COMISARIO**

